



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa

Ainoa Mateos Inchaurredo



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0. Spain License.**

Anexo 6. Diseño de la aplicación y evaluación de resultados

1. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Para la aplicación del programa se prevén las siguientes estrategias (Amorós, 2006):

1. Planificación de la aplicación. Recursos humanos y materiales.
2. Captación y motivación de los centros participantes (IES, Centro de jóvenes, etc.).
3. Realización de un seminario de formación de formadores (profesorado o agentes socioeducativos) para la aplicación del programa.
4. Selección y motivación de los y las adolescentes participantes.
5. Aplicación del programa en I.E.S o Centros socioeducativos (CRAE's, Espacio de Jóvenes, etc.) a grupos de adolescentes.

Planificación de la aplicación del programa. Recursos humanos, recursos materiales y contexto educativo.

Esta fase tendrá como punto de partida la adecuación del contexto y viabilidad del programa en previsión a *los recursos materiales* (ámbito de aplicación, espacio, horario, recursos tecnológicos), *los recursos personales* (agentes socioeducativos o profesorado, motivación y sensibilización en la temática, formación en violencia de género) y *los recursos de tipo institucional* que ofrezcan las instituciones responsables del ámbito de aplicación (Departament d'Educació para los Institutos de Educación Secundaria, los ayuntamientos para la aplicación en ámbito de barrios o jóvenes, etc.).

Para la implementación y desarrollo del programa "GENER@-T" es necesario contar con ordenadores y acceso a Internet, por ello, la planificación de los recursos humanos y materiales son de crucial importancia para la viabilidad del mismo.

Además de estos aspectos logísticos es necesario garantizar las condiciones de aplicación del programa, promocionando un clima proactivo que permita que el alumnado y profesorado se identifiquen con el programa y se sientan parte de él (Debarbieux y Blaya, 2009). Es necesario tener en cuenta el clima en que se aplica el

programa para evitar mensajes contradictorios entre el contexto socioeducativo (currículum oculto) y el programa de prevención (currículum formal).

Captación y motivación de los centros participantes

Aunque existe la demanda de algunos centros participantes para aplicar de forma piloto el programa, se realizará la difusión del mismo en otros Centros de Educación Secundaria. Además, se prevé acceder a otros ámbitos socioeducativos para la aplicación del programa: centros de jóvenes, Centros Residenciales de Acción Educativa (CRAE), etc.

Para realizar la captación y motivación de los centros en el pilotaje del programa se les ofrecerá: la posibilidad de formarse en violencia de género, el programa completamente desarrollado y una acreditación formal tanto de la participación del centro en el pilotaje del programa como de la formación recibida.

Realización de un seminario de formación de formadores para la aplicación del programa

La experiencia adquirida en la elaboración y aplicación de programas de formación, como investigadora en el seno del grupo de investigación GRISIJ¹, así como la propia demanda de formación en la materia por parte del profesorado, hace prever la necesidad de realizar un seminario formativo.

El dominio de los contenidos del programa junto con el desarrollo de habilidades de dinamización grupal son dos elementos que ofrecen seguridad a los agentes socioeducativos. Esta formación permitirá afrontar con convicción el proceso de aplicación y evaluación del programa (Amorós, 2006).

El profesorado participante en la investigación, así como en otras investigaciones (Lorente, 2010), demanda formación en violencia de género para adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para la implementación y desarrollo de programas de prevención en violencia de género.

¹ GRISIJ (Grup de Recerca en Intervencions Socioeducatives en la Infància i la Joventut)

Por estas demandas explícitas del profesorado y por la falta de formación en género en las diferentes licenciaturas del ámbito de la educación, se considera imprescindible este aspecto para pilotar el programa.

La formación que se propone contempla un doble objetivo:

- Formar y sensibilizar en violencia de género en la adolescencia.
- Facilitar que el profesorado se apropie y adapte el programa a las necesidades concretas del contexto y de las personas participantes.

Los contenidos de esta formación se basan en los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan el programa: 1) el modelo de apoyo social; 2) la fundamentación metodológica; 3) los objetivos generales y específicos; 4) los contenidos; 5) la secuenciación de los contenidos; 6) la estructura del programa.

La formación del profesorado para la implementación del programa se diseña siguiendo un modelo de formación presencial, mediante un seminario formativo. Éste estará abierto al resto de compañeros y compañeras del centro. Consecuentemente, se podrá formar no sólo a quienes van a aplicar el programa en el momento del pilotaje sino también a quienes puedan aplicarlo en otro momento. De este modo, se forma a un primer grupo de profesorado o agentes socioeducativos para que éstos puedan formar a otros grupos y así, poder cristalizar tanto la formación de formadores que proponemos como la aplicación del programa.

Cabe señalar, que además el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya también realiza actividades de formación permanente en coeducación, regulado por la "*Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006*" donde se recogen los principios fundamentales de la igualdad efectiva entre chicos y chicas (BOE, 2006).

La ley citada establece como objetivos: profundizar en la formación de las personas responsables de la igualdad de hombres y mujeres en los consejos escolares; diseñar materiales y estrategias para la igualdad real; impulsar la constitución de la comisión de coeducación, políticas de género y de igualdad de oportunidades, etc.

Esta formación ofertada de forma oficial (<http://www.xtec.net/formacio/coeducacio/seminaris.htm>) puede resultar un

complemento eficaz para la formación que ofertamos a las personas que pilotarán el programa que proponemos.

La función del equipo de investigación durante el proceso de preparación y aplicación del programa será de asesoramiento. Este soporte será utilizado en mayor o menor grado según la necesidad de cada centro.

El seminario de formación debe servir como un espacio formativo de asesoramiento y de intercambio de experiencias.

El grado de implicación del profesorado en la formación para aplicar el programa es un elemento básico en la apropiación del mismo, ya que no han participado de forma cooperativa en su elaboración. Aunque el programa se ha elaborado de forma externa al profesorado participante en el estudio, éstos han podido aportar sus sugerencias y demandas a través las entrevistas informales.

La revisión del programa (incluida la propuesta de aplicación y evaluación) por el profesorado (revisión por jueces) facilita su adecuación y viabilidad.

La formación es un elemento crucial para que el profesorado no reciba el programa como un elemento externo impuesto por la institución.

Para el pilotaje, se pedirá que en una primera fase se aplique por profesorado voluntario o sensibilizado con la temática. De este modo, se tratará de conciliar la propuesta con las demandas del profesorado, y que éste no lo sienta como una imposición externa.

Motivación y selección de los y las participantes

Para la aplicación piloto del programa se tiene previsto invitar de nuevo a los y las adolescentes participantes en la fase diagnóstica del estudio. Así, éstos pueden sentirse recompensados al observar que sus aportaciones han permitido elaborar un programa de prevención.

También se tratará de captar y motivar a profesionales de otros ámbitos de la educación (ámbito no formal o socioeducativo) para la aplicación del programa.

Se realizará la difusión del programa mediante una campaña informativa para que los y las adolescentes puedan participar de forma voluntaria en los centros a los cuales están vinculados (IES, Centro de jóvenes, CRAE's, etc.).

Aplicación del programa a grupos de adolescentes

Los centros de educación secundaria que han realizado la demanda de pilotar el programa se comprometen a ofertarlo como asignatura optativa o crédito variable. Aunque el programa contempla una estructura y formato tipo asignatura para el ámbito formal (IES) puede ser aplicado en otros ámbitos en formato: programa, talleres, o curso, respetando el número de sesiones, objetivos y contenidos.

El pilotaje del programa permitirá llevar a cabo un proceso de evaluación e introducción de medidas de mejora. Para ello, se diseña la evaluación y el proceso de implementación del programa. La propuesta de evaluación se desarrolla en el siguiente apartado.

2. DISEÑO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa contempla:

1. Evaluación del diseño y preparación de la aplicación (capítulo 6)
2. Evaluación del proceso e implementación del programa
3. Evaluación de los resultados
 - 3.1. Diseño y elaboración de los recursos de evaluación del programa

Tras el pilotaje y evaluación del programa, se realizará la fase de contraste y reflexión de la experiencia con el profesorado que ha aplicado el programa, con el fin de introducir las medidas correctoras pertinentes.

Para conocer los aspectos básicos que configurarán las diversas modalidades de evaluación se toma la propuesta de Amorós (2006) como modelo de evaluación del programa. En las siguientes tablas (ver tabla 1 y 2) se presenta el diseño de evaluación:

Tabla 1. Diseño de la evaluación del proceso de aplicación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el desarrollo de los temas y la adecuación de los objetivos, actividades y recursos (personales y materiales) - Analizar el grado de participación y satisfacción de los y las adolescentes y el profesorado o agentes socioeducativos 			
	DIMENSIONES	PARÁMETROS CRITERIALES	UTILIDAD DE LA EVALUACIÓN
PLAN DE INTRVENCIÓN	<p><u>VIABILIDAD DEL PROGRAMA</u> Desarrollo de las sesiones de acuerdo con: La temporalización Grado de consecución de los objetivos Dificultades y ventajas Contexto (el clima y el marco institucional)</p>	<p><u>VIABILIDAD DEL PROGRAMA</u> ¿Están previstos los espacios, horario, los recursos y el personal necesario? ¿Está prevista la temporalización? ¿Cuáles son las necesidades detectadas del diagnóstico y del contexto? ¿Es adecuado el programa para aplicarlo a este contexto? ¿Están capacitados el profesorado o agentes socioeducativos que tienen que desarrollar el programa? ¿Cuáles son las características de las personas que aplican el programa? ¿Cuál es el apoyo y el grado de implicación de la dirección del centro?</p>	<p>¿Cuáles son los aspectos que han facilitado o dificultado la realización del programa?</p>
PROFESORADO / AGENTES SOCIO-EDUCATIVOS Y ADOLESCENTES	<p>Personal (profesorado, dirección del centro, etc.)</p> <p>Organización (tiempo, técnicas y recursos)</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado y profesorado.</p>	<p><u>LA CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN</u> ¿Se detectan desajustes con respecto a la planificación propuesta? ¿Se desarrolla según las bases teóricas y la metodología de aplicación prevista?</p> <p><u>LA VALIDEZ INTERNA Y EXTERNA</u> ¿Se alcanzan los objetivos de las actividades? ¿Es adecuada la temporalización? ¿La secuencia de las actividades es adecuada? ¿Son suficientes y adecuados los recursos? ¿Cuál es el grado de participación y asistencia? ¿Se ha mantenido la motivación? ¿Se ha facilitado la participación?</p> <p><u>GRADO DE SATISFACCIÓN</u> ¿Muestran interés por el tema tratado? ¿Qué les gusta? ¿Qué cambiarían? ¿Muestran interés por las estrategias utilizadas?</p>	<p>¿Cuáles son los cambios que se han realizado o que se deben realizar (objetivos, contenidos, actividades, recursos, espacio, etc.?)</p>
<p>La evaluación del proceso (P), referida a la planificación y desarrollo de los temas, valora la adecuación de los objetivos, contenidos, actividades y recursos y el proceso de aplicación del programa, analizando el grado de participación y satisfacción de los adolescentes y del profesorado-agente socioeducativo. Para la evaluación del proceso se han planificado las siguientes estrategias: la carpeta de aprendizaje para recoger los aprendizajes y reflexiones de los y las participantes durante el desarrollo del programa y el diario de campo y ficha de evaluación del profesorado. Será de crucial importancia la recogida y reflexión sistemática de datos que facilite el diario de campo y las fichas de evaluación de las sesiones para la valoración y toma de decisiones sobre el alcance de la mejora y las propuestas de cambio para su posterior aplicación. Junto con estos instrumentos, también podremos contar con el pre-test y post-test de evaluación de conocimientos del alumnado al inicio y final del programa, el cual, nos permitirá adaptar el programa y desarrollar el contenido de aquellos temas donde los y las participantes tienen menor puntuación en el pre-test y podremos evaluar con el post-test si ha habido una mejora de conocimiento al final del programa. La carpeta de aprendizaje así como las propias actividades de aula durante la aplicación del programa nos permitirán acercarnos a la evaluación de la dimensión actitudinal y comportamental.</p>			

Tabla 2. Diseño de la evaluación de los resultados.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el grado de consecución de los objetivos propuestos - Valorar la incidencia del programa en los y las participantes 			
	DIMENSIONES	PARÁMETROS CRITERIALES	UTILIDAD DE LA EVALUACIÓN
ADOLESCENTES	Cambios a nivel cognitivo, actitudinal y comportamental	EFICACIA DEL PROGRAMA ¿Qué cambios se han observado en los y las participantes (conocimientos, actitudes y comportamiento)?	<p>¿Cuáles son los aspectos que han facilitado o dificultado la realización del programa?</p> <p>¿Cuáles son los cambios que se deben realizar (objetivos, contenidos, actividades, temporalización, formas de presentación, etc.)?</p> <p>¿Cuáles son los cambios que se han observado con respecto a los y las adolescentes?</p> <p>¿Cuáles son las condiciones favorables o desfavorables del Centro para desarrollar mejor el programa?</p>
	Grado de consecución de los objetivos de cada sesión	¿Se han conseguido los objetivos generales? ¿Cómo valoran el contenido de las actividades?	
	Grado de satisfacción	¿Cómo valoran el grado de satisfacción los y las participantes?	
	Implicación en la participación de las sesiones		
	Dimensiones vinculadas con el diagnóstico y la aplicación del programa	¿Han aparecido efectos no previstos como consecuencia de la aplicación del programa? ¿Qué efectos del programa considera más interesantes?	
	Grado de satisfacción con el proceso apropiación del programa	¿Qué grado de satisfacción siente el profesorado o agentes socioeducativos con el proceso y con los resultados obtenidos? ¿Qué grado de apropiación hacen del programa las personas que lo aplican? ¿Cómo valoran las estrategias y recursos utilizados?	
PROFESORADO-AGENTES SOCIOEDUCATIVOS/CENTRO	Cambios o evolución en el modelo de intervención	¿Qué incidencia ha tenido en el profesorado? ¿Y en el centro?	
	Cambios en el centro	¿Qué decisiones se podrán tomar para la continuidad del programa? ¿Qué elementos favorecen o dificultan la cristalización de los cambios y del programa en el centro?	

La evaluación de resultados (P-producto) es el momento del proceso evaluativo donde se podrá analizar la incidencia del programa en todas las personas participantes y en el Centro que lo acoge, junto con la continuidad o cristalización del programa. Del mismo modo que en la evaluación del proceso, el profesorado o agentes socioeducativos dispondrán de todos los datos recogidos a lo largo de la aplicación y valorarán los resultados a partir de los criterios previamente marcados al inicio de la aplicación del programa con cada uno de los grupos de adolescentes.

3. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS RECURSOS EVALUATIVOS

Para poder evaluar si se consiguen los objetivos y si el programa produce mejoras se diseñan las siguientes estrategias de evaluación: el diario de campo del profesorado; la carpeta de aprendizaje del alumnado y el test evaluativo (pre-test y post-test).

*De todas estas estrategias diseñadas para la evaluación del proceso de implementación del programa y de los resultados, **cabe señalar que el recurso pre-test y pos-test (audiovisual) ha sido elaborado como material evaluativo. Lo pueden consultar en el CD adjunto en el programa.** Por tanto, el programa "GENER@-T" presenta adjunto a su desarrollo dos tipos de materiales audiovisuales: las historias animadas para el desarrollo de una de las sesiones y el recurso evaluativo del pre-test y pos-test.*

A continuación, se desarrollan las diferentes estrategias de evaluación:

a) Diario de campo del profesorado o educador/a que aplica el programa

Objetivo:

El diario de campo será, durante la aplicación del programa, el instrumento utilizado para realizar el seguimiento del desarrollo de las sesiones del programa.

El diario de campo facilita información para la mejora del programa (el grado de participación y motivación del alumnado, las dificultades y potencialidades para el desarrollo de las actividades, etc.) durante su desarrollo, ya que permite al profesorado reflexionar e interrogarse sobre elementos que inciden en la efectividad y viabilidad del programa. Estas reflexiones permiten introducir elementos de mejora del programa durante la implementación del mismo y a posteriori.

Finalidad:

El diario de campo es la herramienta que nos permitirá conocer:

- Anotaciones sobre aspectos objetivos y observaciones detectadas durante el proceso de aplicación del programa.

- Reunir información sobre las potencialidades y debilidades del programa.
- Facilitar la descripción de la vida o clima de clase de los y las participantes, los aspectos favorables o difíciles que han tenido que sobrellevar para garantizar la viabilidad del programa.
- Relacionar la formación que ha recibido para aplicar el programa, tanto en contenidos como en estrategias didácticas, con el desarrollo del mismo; qué le ha sido muy útil, que le hubiera sido útil haber aprendido en la formación para facilitar el desarrollo del programa, etc.

¿Cómo elaborarlo?

Para que el profesorado se habitúe a tomar notas en el diario de campo y reflexione en relación con los elementos que intervienen en el desarrollo del programa y su funcionamiento, se les facilita la guía de reflexión propuesta por Amorós et al. (2005).

La guía de reflexión del diario de campo

En la guía, se recogen elementos para la reflexión y evaluación del proceso de implementación del programa. Estos aspectos hacen relación a: la estructura de la sesión, los objetivos, la dinamización del grupo y la planificación de la próxima sesión.

La tendencia actual en el diseño de programas es contemplar durante la evaluación del proceso de implementación la participación activa del profesorado, ya que esto facilita que el profesorado haga propio el programa y estén implicados de forma activa durante la implementación del mismo.

En la siguiente página se puede consultar la guía de reflexión propuesta.

PUNTOS PARA REFLEXIONAR SOBRE LA SESIÓN NÚMERO.....

¡Recuerda! El diario de campo se debe rellenar tras cada sesión. Para facilitar las anotaciones y reflexiones puedes utilizar la guía de preguntas que presentamos en esta ficha. ¡Tu participación y constancia son imprescindibles para la mejora del programa!

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

- ¿Has presentado adecuadamente la sesión?
- ¿Has introducido las actividades de manera atractiva?
- ¿Has acabado una actividad y empezado la siguiente sin forzar la situación?
- ¿Has provocado una reflexión en el grupo al finalizar la sesión?

OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- ¿Has transmitido claramente los contenidos de la sesión?
- ¿Has relacionado los contenidos teóricos con las actividades?
- ¿Has conseguido todos los objetivos de la sesión?
- ¿Has acabado la sesión en el tiempo previsto?

DINAMIZACIÓN DEL GRUPO

- ¿Has mantenido la motivación del grupo durante toda la sesión?
- ¿Has aprovechado las experiencias y las opiniones de las personas participantes para trabajar las actividades?
- ¿Has motivado a todos y todas las participantes de la misma forma?
- ¿Has creado un ambiente comunicativo entre los y las participantes?

ASPECTOS QUE HAY QUE TENER EN CUENTA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

- La planificación de la próxima sesión.
 - Las características y las necesidades del grupo.
-

b) Carpeta de aprendizaje

¿Qué es la carpeta de aprendizaje?

La carpeta de aprendizaje es una técnica didáctica y un recurso evaluativo.

Surge en el contexto del aprendizaje significativo y se utiliza de forma continuada durante el desarrollo del programa como lugar físico donde recoger las búsquedas de información, aprendizajes y reflexiones que realiza el alumnado.

Objetivo:

Se propone en el programa con una doble finalidad: didáctica y evaluativa. En este apartado, desarrollamos la dimensión evaluativa de la carpeta de aprendizaje.

- El objetivo de la carpeta es evaluar de forma individualizada los aprendizajes del alumnado.

La función evaluativa de la carpeta: evaluación individualizada y autoevaluación:

El alumnado realiza a lo largo del programa, actividades individuales, en pequeño grupo y en gran grupo. En la carpeta de aprendizaje el alumnado debe recoger todo lo que realizan en las diferentes actividades, para dejar constancia de su participación y aprendizaje (cognitivo, actitudinal y comportamental) en cada una de las sesiones.

Esta recopilación permite al profesorado poder realizar una evaluación de carácter individual.

La carpeta de aprendizaje debe contar con un apartado destinado a la reflexión (diario) donde el alumnado puede expresarse y reflexionar sobre las temáticas que se trabajan en las diferentes sesiones.

El alumnado cuenta con este espacio de reflexión individual y privada para utilizarlo en cualquier momento del programa. Este espacio facilita la autoevaluación del propio participante, pudiendo comparar la evolución o madurez de sus reflexiones a lo largo del programa.

La función organizativa

Además de la función evaluativa, la carpeta de aprendizaje tiene una función organizativa que permite al alumnado organizar toda la información que van recopilando en las diferentes actividades (exposición de grupos, entrevistas, análisis de vídeos, etc.).

¿Qué debe incluir la carpeta de aprendizaje?

La carpeta incluye el recopilatorio de los debates realizado, las notas de las búsquedas en Internet, las reflexiones que han hecho en pequeño grupo para algunas de las actividades, etc.

Ésta debe facilitar información al profesorado que acredite la participación activa del alumnado en cada una de las actividades.

C) La construcción de la web temática

¿Qué es la web temática del programa?

Es la expresión y producto final (web de contenido en violencia de género) del programa elaborado por el alumnado con soporte del profesorado. La construcción de la web es fruto de los aprendizajes realizados de forma individual y grupal.

Se utiliza la creación de la web e Internet como estrategia didáctica y recurso para facilitar la autonomía del alumnado, el auto-aprendizajes y la adaptabilidad a los aprendizajes individuales.

Objetivo:

Tiene un doble objetivo, uno dirigido al profesorado y otro al alumnado.

- Evaluar el producto final del programa.

La web recoge los aprendizajes e informaciones que se han adquirido durante el programa. Ésta, permitirá que el profesorado pueda evaluar los aprendizajes y el trabajo en grupo.

- Adquirir competencias para el trabajo en grupo y el uso de las tecnologías.

Competencias que promueve:

La construcción de la web permite desarrollar la creatividad y el sistema simbólico del alumnado (conexión de significados, simbolismo), organizar y sintetizar la información y contenidos trabajados en el programa, el trabajo en grupo, negociación de la toma de decisión; etc.

Rol del profesorado:

El alumnado selecciona la información y contenidos que se trabajan durante el programa para construir la web. El profesorado, por su parte, debe facilitar que el alumnado sea capaz de discriminar el contenido relevante ante la saturación de información que encontramos en Internet. El profesorado es el mediador entre el auto-aprendizaje del alumnado y las actividades del programa.

d) Test (pre-test y pos-test)

Objetivo del pre-test y post-test:

- Evaluar el grado de conocimiento en violencia de género al iniciar el programa y al finalizarlo.

¿Qué evalúa el pre-test y post-test?

El pre-test y post-test evalúan los mismos contenidos. Se pasa el mismo test al iniciar y al finalizar el programa. La diferencia entre el pre-test y el post-test, es que el primero, no facilita las respuestas del test. En el pos-test, una vez cumplimentado, se facilita al alumnado cual es la respuesta correcta y la argumenta.

Ambos test permiten una evaluación objetiva del conocimiento del alumnado en violencia de género.

Esta evaluación inicial y final mediante el pre-test y post-test es complementaria a las evaluaciones que permiten la carpeta de aprendizaje y la construcción de la web.

El pre-test

Formato del pre-test:

El pre-test es una prueba objetiva compuesta por 10 preguntas y con 3 alternativas de respuesta. El test se ha elaborado en formato online y en aplicación adobe flash player (para realizar el test sin conexión a Internet). Se recomienda usar el aplicativo online.

¿Cuándo se aplica? ¿Dónde?

El pre-test se aplica en la primera sesión del programa. Para contestar el pre-test, el alumnado debe acceder a la dirección:

http://www.ub.edu/grisij/genera-t/test_inicial/

¿Cómo acceder a los resultados?

Se recomienda usar el aplicativo online porque facilita al profesorado la descarga de los resultados (en Excel) de una forma más rápida y con mayor posibilidad de explotación de los resultados. Con el aplicativo flash (sin conexión a Internet) se descarga en un bloc de notas y requiere más elaboración del profesorado para extraer los resultados.

El profesorado puede acceder a los resultados del pre-test en:

<http://www.ub.edu/grisij/genera-t/administra/>

Para acceder a los resultados en la web señalada, se debe poner el nombre de usuario (**generate**) y contraseña (**violencia_de_genero**).

¿Para que sirven los resultados del pre-test?

En la aplicación pre-test, se recogen las respuestas de los y las participantes sin indicarles si han acertado la respuesta ni la corrección teórica de las mismas. El profesorado con los resultados obtenidos en el pre-test, conoce qué contenidos dominan en mayor o menor medida. Por tanto, en aquellos contenidos que el alumnado falla de forma más generalizada, el profesorado puede indagar más.

El post-test

Formato del post-test:

El post-test tiene el mismo formato que el pre-test. Se compone por 10 preguntas y 3 alternativas de respuesta, en formato online y en formato adobe flash player.

¿Cuándo se aplica? ¿Dónde?

El post-test se aplica en la sesión 23 del programa. Para contestar el post-test el alumnado debe acceder a la dirección:

http://www.ub.edu/grisij/genera-t/test_final/

¿Cómo acceder a los resultados?

El profesorado puede acceder a los resultados del post-test en la misma dirección que el pre-test:

<http://www.ub.edu/grisij/genera-t/administra/>

Para acceder a los resultados, se debe indicar el siguiente nombre de usuario (**generate**) y contraseña (**violencia_de_genero**). El profesorado obtendrá en el aplicativo online los resultados del pre-test en un excel y los resultados del post-test en otro.

Igual que sucede en la versión del pre-test, si se utiliza el aplicativo flash, los resultados se descargan en un bloc de notas, por lo que el profesorado deberá recuperar de cada ordenador los resultados del alumnado. La versión online realiza esta tarea de forma automática, centralizando la información en el aplicativo online al cual se accede para descargar los resultados.

¿Para que sirven los resultados del pos-test?

En la aplicación pos-test, cuando el alumnado contesta las preguntas se les facilita si la respuesta es correcta o incorrecta y se argumentan de forma teórica las respuestas (tanto si se acierta como si no se acierta). De este modo, como en el pre-test no conocen si aciertan la respuesta ni obtienen justificación teórica de las respuestas,

permite evaluar si mejoran o no las puntuaciones del pre-test en las puntuaciones finales del pos-test.

Si las puntuaciones mejoran, podremos señalar que el programa ha incidido en una mejora de conocimiento en la temática en relación con el estado inicial. Además, como el pos-test se cumplimenta el penúltimo día del programa, las respuestas argumentadas que se les facilita servirán de resumen y colofón final del programa.

Los resultados del pos-test (Excel o bloc de notas) permitirán comparaciones con los resultados iniciales. Estos resultados permiten la evaluación del progreso individual y grupal, así como comparativas con otros grupos participantes en el programa.

Consideraciones para el aplicativo pre-test y post-test

- 1) *La forma en que se descargan los resultados del pre-test y pos-test en el aplicativo flash (sin Internet) depende del sistema de conexión de los ordenadores del centro.* Si los ordenadores no están conectados en red, el profesorado deberá recoger de cada ordenador el resultado generado. Si están conectados en red, los resultados se guardan en el ordenador del profesorado.
- 2) *Si comparten el ordenador dos alumnos, deberán realizar el test primero uno y luego el otro, sin permitir que lo comenten entre ellos y lo rellenen en pareja, ya que la evaluación es individual.*
- 3) *La confidencialidad de los resultados:* Todo el profesorado que aplique el programa puede tener acceso a los resultados del alumnado. *Para garantizar la confidencialidad de los resultados se puede dar un código a cada persona participante.* La forma de registrar e identificar a cada participante las puede decidir el profesorado, siempre y cuando tenga identificado los códigos con el nombre del alumnado. Estos códigos, deben facilitarse al alumnado para que lo pongan del mismo modo en el pre-test y pos-test. En caso de no considerar necesario utilizar códigos, el alumno puede identificarse con su nombre y apellidos en el pre-test y pos-test, así como con otros datos que se piden: nombre del centro, grupo, profesor del programa, etc.

Es importante que se escriban los datos identificativos de forma exacta en ambos test, para evitar que el test genere diferentes Excel de resultados para un mismo centro o persona.

5) El desarrollo más específico del pre-test y post-test se podrá encontrar en la sesión de aplicación de ambos test (sesión 1 y sesión 23).

El formato visual del pre-test y pos-test:

El uso del pre-test y pos-test online o mediante la aplicación flash permitirá evaluar al alumnado de una forma más atractiva para ellos. Además, como ya hemos señalado, el pre-test facilita la incorporación de mejoras durante el desarrollo del programa potenciando y remarcando aquellos contenidos en los cuales nuestros participantes tienen mayor dificultad en el pre-test.

El formato del test se puede visualizar en las siguientes imágenes (figura 1. y 2.).

Figura 1. Pantalla capturada pre-test.

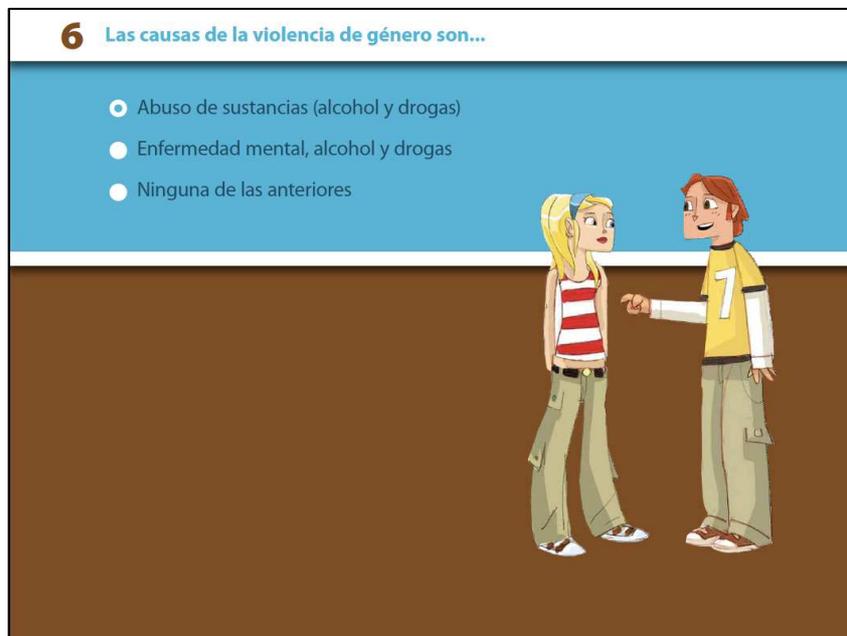
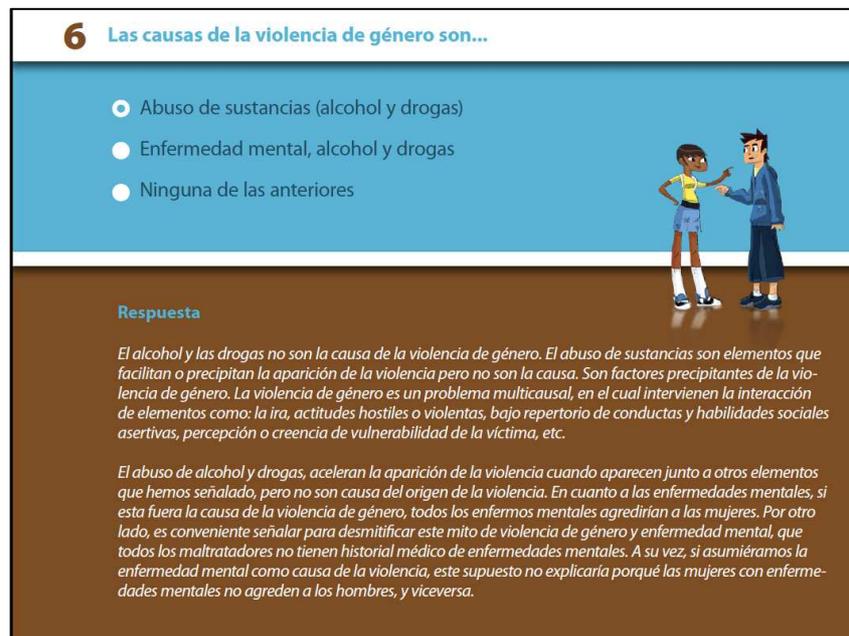


Figura 2. Pantalla capturada post-test.



4. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

A lo largo del presente capítulo se ha desarrollado el diseño de la aplicación y evaluación del programa. Dada la posibilidad de implementarlo se ha considerado oportuno introducir la temporalización prevista para la aplicación y evaluación del programa.

En ésta, además se introduce la temporalización de las fases previas del estudio (fase 0, 1 y 2) que han dado lugar a la elaboración del programa socioeducativo, el diseño de evaluación y aplicación del mismo.

El sombreado gris, se muestra la temporalización del estudio diagnóstico que se ha realizado para elaborar el programa. Sin sombrear, se presenta la temporalización prevista para aplicar y evaluar el programa (fase 3 y 4).

La fase tres y cuatro permitirá la continuidad de la presente tesis en un futuro próximo. Por ello, se puede definir **“el final de la presente tesis (fase 2) como el nacimiento de un nuevo proyecto (fase 3 y 4)”**.

Tabla 3. Temporalización de la aplicación y la evaluación del programa.

TEMPORALIZACIÓN POR SEMESTRES DE LA APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA		Enero 2008 a Diciembre 2010	E-J 2011	J-D 2011	Año 2012
FASE 0	<u>Motivación y negociación acceso al centro</u>	Realizada			
FASE 1	<u>Diagnóstico de necesidades</u>	realizada			
FASE 2	<u>Diseño y elaboración del programa de prevención</u>		realizada		
FASE 3	<u>Aplicación del programa</u> 1. Planificación de la aplicación. Recursos humanos y materiales 2. Captación y motivación de los centros participantes (IES, Centro de jóvenes, etc.) 3. Realización de un seminario de formación para el profesorado o agentes socioeducativos para la aplicación del programa 4. Selección de los y las adolescentes participantes 5. Aplicación del programa en IES o Centros socioeducativos (CRAE's, Espacio de Jóvenes, etc.)			x	X
FASE 4	<u>Evaluación del programa</u> 1. Evaluación del diseño 2. Evaluación de la aplicación 3. Evaluación del proceso 4. Evaluación de los resultados		x	x	X